



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Jueves 8 de Febrero de 2024

NÚM. 86

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 16 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

C O N T E N I D O

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COALCOMÁN, MICHOACÁN**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

**Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento
No. 99/2023**

27 de diciembre de 2023

En la ciudad de Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, siendo las 11:00 horas del día 27 de diciembre de 2023; reunidos en la sala de Cabildo «Prof. Tomás González Flores», de esta Presidencia Municipal, lugar indicado para llevar a cabo dicha Sesión Ordinaria, los ciudadanos C. María Obdulía Esquivel Colín, Presidenta Municipal; Lic. Rafael Saucedo Santana, Síndico Municipal; y los CC. Regidores Municipales: C. Ma. Guadalupe Ramos Ramos, Lic. Marco Antonio Ávila Mendoza, Ing. Fátima López Ramos, C. Alejandro Ramírez Mendoza, Profa. Elsa Matilde Walle Fariás, C. Leonardo Valdovinos Zepeda, C. María Leticia Sánchez Madrigal, Lic. J. Jesús Martínez Santana, Lic. Alberto Ricardo Ramírez Martínez, Lic. Salvador Iván Torres Barahona; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo Municipal, previamente convocada de conformidad a lo establecido en los numerales correspondientes de la Ley Orgánica Municipal vigente, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. ...

2. ...

3. Presentación, análisis y posible autorización del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024.

4. Presentación, análisis y posible aprobación a las modificaciones de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos.

5. ...

.....
.....
.....

Punto No. 3.- Presentación, análisis y posible autorización del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024. Para el desarrollo del punto la Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, Secretaria del H. Ayuntamiento, le cede la palabra al C.P. Ramón Chávez Madrigal, Tesorero Municipal, que con apoyo de la LC. Ma. Yuridia Ávila Mendoza, Contadora de Tesorería Municipal, detalla el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024; por lo que una vez presentado y analizado por el Cuerpo de Cabildo, es aprobado por unanimidad. Se anexa a la presente.

Punto No. 4.- Presentación, análisis y posible aprobación a las modificaciones de la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos. Para el desarrollo del punto la Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, Secretaria del H. Ayuntamiento, le cede la palabra al C.P. Ramón Chávez Madrigal, Tesorero Municipal, que con apoyo de la LC. Ma. Yuridia Ávila Mendoza, Contadora de Tesorería Municipal, quienes explican las modificaciones realizadas a la Plantilla de Personal y Tabulador de Sueldos, aclarando las dudas y siendo analizado por el Cuerpo de Regidores, se aprueba por unanimidad dichas modificaciones. Se anexa a la presente.

...

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 13:26, trece horas y veintiséis minutos del mismo día propuesta.

C. María Obdulia Esquivel Colín, Presidenta Municipal.- Lic. Rafael Saucedo Santana, Síndico Municipal.- Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, Secretaria del H. Ayuntamiento. Regidores: C. Ma. Guadalupe Ramos Ramos.- Lic. Marco Antonio Ávila Mendoza.- C. Leonardo Valdovinos Zepeda.- C. Alejandro Ramírez Mendoza.- Profa. Elsa Matilde Walle Farías.- Ing. Fátima López Ramos.- Lic. J. Jesús Martínez Santana.- C. María Leticia Sánchez Madrigal.- Lic. Alberto Ricardo Ramírez Martínez.- Lic. Salvador Iván Torres Barahona. (Firmados).

COPIA SIN VALOR LEGAL

